



La movilidad es de todos

Mintransporte

Inicio Transparencia Atención al ciudadano Participación Ministerio Ministra Planeación Normatividad Prensa Info COVID-19 Héroes

Boletín estratégico de seguridad y movilidad

Inicio [Boletín estratégico de seguridad y movilidad](#)

Compartir

Buscar

Compartir en:



Buscar

Palabras...



Bogotá D.C., Junio 3 de 2021 (@MintransporteCo). Conforme a lo establecido en las Resoluciones 761 del 01 de abril de 2013 y 2307 del 12 de agosto de 2014, y teniendo en cuenta la situación de las jornadas de manifestaciones públicas, que han ocasionado desabastecimiento nacional, así mismo, las medidas de atención adoptadas por el Gobierno Nacional para limitar la propagación del COVID-19, se comunica a los medios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que para el puente festivo “Corpus Christi (04 al 07 de junio de 2021)”, **NO** se dará aplicación a la restricción para la movilización de vehículos de carga con capacidad igual o superior a 3.4 toneladas (3400 kilogramos), con el propósito de garantizar y contribuir en la movilización de medicamentos, alimentos, combustible y demás productos en todo el país.

Nombre: Boletín Estratégico y Movilidad comunicado NO habrá restricción Puente Festivo Corpus Christi.pdf

0.66Mb | 03/06/2021

Descripción: Boletín estratégico de seguridad y movilidad

Número de visitas a esta página 529
Fecha de publicación 03/06/2021
Última modificación 03/06/2021



Hable con nosotros



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC
- SIRTPC
- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos
- Infraestructura (GP)
- Plan Nacional de Vialidad
- Integración Regional

Certificaciones de calidad | Políticas de privacidad

Última fecha de actualización

Conectando...

Escriba su mensaje



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Teléfono de atención al ciudadano

(+57 1) 300 0000 op. 1

Línea gratuita 01 8000 110950

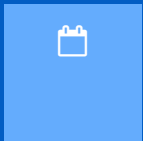
Línea de Transparencia: 01 8000 110950

[Más Información canales de atención.](#)

atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 7:30 p.m.

Hable con nosotros



Transporte

Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Hasta nuevo aviso Sede Central no presta
atención presencial

Conectando...

Escriba su mensaje



Hable con nosotros